

PUNROS DE REFLEXION PARA LA CAMPAÑA
DE REFORMA DE LA EMPRESA

febrero 1965

NECESIDAD DE UN NUEVO PLANTEAMIENTO DE LAS ASPIRACIONES DE LOS TRABAJADORES

UNA NUEVA PERSPECTIVA DE LA NEGOCIACION COLECTIVA

Los convenios colectivos tienen que ser algo más que una nueva versión del contrato de trabajo impuesto al trabajador por el poder económico o político a trueque de unos medios de subsistencia indispensables para mantener su colaboración al desarrollo.

El trabajo es el manantial de nuevos bienes y servicios que han de hacer posible un bienestar para todos y el recurso con el que el trabajador aspire a mantener un despliegue de ciudadano distinguido en todos los ámbitos de la vida social, política y económica.

Los trabajadores organizados que proceden a la negociación de convenios colectivos deben actuar con conciencia de ciudadanos y miembros tan distinguidos como los que más de una comunidad y por tanto la negociación colectiva ha de implicar algo más que la perspectiva de las necesidades de despensa - del salario mínimo de cereales -, abordando otras cuestiones tan imprescindibles como la subsistencia vegetativa, como son su progresiva promoción e integración en la vida económica y social con el correspondiente juego de responsabilidades y previsión.

Hoy sería una postura irrecusable con la afirmación de nuestra dignidad de hombres y ciudadanos de igual calidad que los demás miembros de la comunidad el que administráramos nuestro trabajo y nuestra solidaridad sin otro alcance que el que en tiempos pasados podía y tenía que administrarle el trabajador pese a su conciencia por el peso de las circunstancias. Hemos de tener fe en nuestro poder, en el poder de nuestra unión, de nuestra solidaridad, de nuestra implicación en toda la vida social y económica, sin relegarnos a un puesto de segundones.

EL TRABAJO ES ACREEDOR A ESTA DISTINCIÓN

En los análisis económicos que se hacen de todos los procesos de desarrollo de cualquiera de las comunidades humanas que han ido alcanzando metas de cierta altura y bienestar, se reconoce con unanimidad que no da lugar a dudas que el factor preponderante ha sido el trabajo. Esta preponderancia del factor trabajo sobre otros factores como puede ser la naturaleza o incluso el mismo capital - como trabajo fósil - es tal que se atribuye al mismo en un 80 (o) 85 por ciento los resultados.

La masa de millones de trabajadores no podemos renunciar a esta conciencia de nuestra dignidad y honor con la correspondiente participación en todo el proceso económico-social y por consiguiente nuestra implicación en la mecánica del desarrollo conscientemente por el hecho de que de momento ello supone una atenuación de nuestras posibilidades inmediatas de "despensa", es decir, de inmediatas rentas monetarias aplicables al consumo.

Es preciso que estemos resueltos a ser algo más que consumidores más o menos afortunados: debemos llegar a ser también inversores, ya que como simples consumidores lo que en definitiva hacemos es dar a nuestros propios explotadores con una mano lo que tratamos de restarles con la otra.

Tenemos dos manos y debemos aceptar también la responsabilidad de dos funciones que necesitan estar acompañadas, la del consumo necesario para reponer nuestras fuerzas y compensar los esfuerzos y la de la inversión, indispensable para mirar por nuestro porvenir y ejercer una solidaridad entre las generaciones. Y para que podamos ejercer esta función de inversores, necesitamos de la unión tanto o más que lo que hayamos podido necesitar para asegurar una subsistencia

tencia decorosa.

BIENESTAR PERMANENTE

La única forma que tenemos para poder hacer permanente el grado de bienestar alcanzado independientemente de la versatilidad del poder económico o político de turno es precisamente transformando parte de nuestras rentas de trabajo en bienes que se reproducen, en capital, sin conformarnos con un nivel de consumo que exclusivamente se quisiera apoyarse en rentas de trabajo.

Debemos persuadirnos de que el mantenimiento de un nivel progresivo de vida ha de requerir cada vez más de la conjunción de rentas de trabajo y capital, ya que el progreso es algo que se realiza mediante una acumulación de excedentes del trabajo, es decir, con la acumulación de capitales de las más variadas formas. Veamos que hasta el mismo incremento de la productividad guarda estrecha relación con el grado de capitalización que se vaya alcanzando en su versión de mejor utilización, mejores máquinas, mejor organización, mayor previsión, etc..

Los trabajadores que no queremos estar a expensas ajenas, debemos desglosar nuestras actuales rentas de trabajo - aun a costa de que de momento acuse sus efectos nuestra despesa - en rentas de consumo y de inversión: parte de nuestras disponibilidades pueden ir al consumo, pero forzosamente por nuestra propia conducta o por conducta de nuestros patrones de empresa o de gobierno otra parte va siempre a la inversión, ya que sin la autofinanciación que se nutre de las utilidades generales de la empresa o nuestro ahorro forzoso no es posible mantener el desarrollo, no son viables nuevos puestos de trabajo, no es posible la mejora de productividad.

Hagamos acto de presencia en la plataforma social como mayores de edad y ciudadanos plenamente responsables asumiendo sin intermediaciones innecesarias la responsabilidad de la inversión, que al fin y al cabo se nutre con parte de las rentas que se deben a nuestra colaboración.

No es posible el mantenimiento de un nivel progresivo de vida con estabilidad monetaria si no se financia la misma con la conjunción de rentas de trabajo y de capital. No necesitamos esperar a que se tengan que producir transferencias desfasadas de rentas de capital a nuestro sector de trabajo por otras vías y en otras escalas de acción política y económica si nosotros asumimos la responsabilidad de constituir patrimonios adecuados.

UNION PARA PROMOCION

En otros tiempos se ha apelado a la unión de los trabajadores para la defensa de derechos elementales, para evitar una explotación inicua, para acabar con unos abusos.

Hay tenemos que apoyarnos en la fuerza que nos da la unión para asegurar nuestra promoción al plano y nivel que corresponde a la dignidad del trabajo, para situarnos en la vida social y política como ciudadanos normales, ya que con patronazgos extraños siempre aparecemos como menores de edad e indefensos. Pero este estado de discreta "servidumbre" no puede tener término mientras un factor tan fundamental de desarrollo y actividad como es la inversión sea un fenómeno extraño a nosotros: no podemos contemplarlo como si fuera algo sin mayor repercusión e importancia en nuestras posibilidades actuales y futuras, sino como el elemento clave de acción y de superación. De ahí la necesidad urgente de que nos impliquemos en la misma y podamos hacerle mediante un desglose claro de las utilidades de la empresa que en cuanto son imputables a nuestra colaboración, es decir, a nuestro trabajo, han de ser objeto de un desglose en salario de consumo y de inversión. Desde este momento podemos decir que nosotros estamos velando por el futuro de la empresa no menos que los propiamente llamados empresarios, que siempre tienen a mano un recurso para bloquear o condicionar nuestras rentas apelando a la necesidad de financiar el desenvolvimiento de la empresa.

Que en lo sucesivo el empresario cuente con nosotros para el trabajo y

bajo y para la financiación y naturalmente para distribuir las utili-

OPORTUNIDAD Y ACTUALIDAD DE UN NUEVO PLANTEAMIENTO DEL CONVENIO COLECTIVO

EL DESARROLLO

Tiene a su favor tantos resortes y tan poderosos el DESARROLLO ECONOMICO que se puede vaticinar sin temor a equivocarnos que en cuanto ello significa desdoblamiento, o gran incremento del actual patrimonio social, es decir, del conjunto de bienes y servicios existentes en la actualidad, será una realidad al cabo de diez o doce años.

Cabe alguna regresión momentánea, incluso pudiera haber alguna catástrofe imprevisible que supusiera un estancamiento circunstancial, pero con toda certeza podemos estar seguros de que a lo largo de un periodo como el que hemos enunciado llegaremos a acusar un desarrollo, cuya cuantía absoluta es fácil de prever con un discreto incremento anual acumulativo de un cinco o seis por ciento. Creemos que todos los obstáculos que se opusieron a este desenvolvimiento han de ceder tarde o temprano: tal vez no pueda afirmarse entre tanto de la justa distribución de los resultados del desarrollo, que sin duda pueden tropezar con impedimentos más flexibles pero al fin y al cabo también más resistentes.

Dando por supuesto que el DESARROLLO será efectivo con planes de una u otra naturaleza, debemos reflexionar sobre el impacto que puede causarnos su índole si desde ahora no tomamos precauciones para hacerle viable con las aspiraciones de cuantos concurremos a su logro con nuestro esfuerzo.

UNA IMPLICACION CONSCIENTE

Hoy mismo a no pocas de entre los trabajadores, a los de conciencia social más desarrollada, a los que tienen un sentimiento noble de su dignidad, les afecta no poco la desigual suerte de cuantos colaboran en el seno de la misma empresa a la hora de ponderar los resultados imputados a unos y otros.

Sabemos que el sector trabajo, los que solo disfrutan de rentas salariales, llegan a posiciones que distan mucho de las que por su implicación socio-económica pueden imputarse a su discreción las utilidades de la empresa. Las desigualdades de clase y de sectores son irritantes hoy.

Si entre nos otros el desarrollo se sigue llevando a cabo sin profundas reformas estructurales sabemos desde ahora que al cabo de diez o doce años estas desigualdades actuales van a ser mucho más profundas e insepultables al cabo de dicho periodo. Vamos a confiar simplemente en que un día con un golpe de fuerza pueda trastecarse esta realidad? Aun dando por supuesto que ello constituyera un último remedio para el caso de que la inconsciencia actual del capitalismo y sus posiciones se fueren reforzando pase al interés de los trabajadores, no estamos excusados de HACER PRESENTE nuestra postura como testimonio de que al menos somos conscientes del proceso que conduce la vida económica-social.

LA MAS INAPLAZABLE NECESIDAD

Es sin duda la de la reforma de las estructuras y concretamente para nosotros los trabajadores la de la empresa en cuyo seno trabajamos. La empresa no debe ser para nosotros una gallina ponedora, ajena, de la que solo aspiramos a poder disfrutar de sus huevos. La empresa es para nosotros una convocaterra a un esfuerzo, a una colaboración que en contrapartida nos proporciona unos huevos para vivir al día, y para poder satisfacer mediante nuestro trabajo que empleamos en la misma íntegramente otros ahuecos y otras aspiraciones que son tan necesarias como la subsistencia, ya que esta para los hombres no tiene razón de ser cuando carece de otras perspectivas.

Afirmamos muy solemnemente que el trabajo no es una mercancía, por a qué queda reducida prácticamente cuando nosotros a su cambio no pretendemos nada más que asegurar una despesa? El trabajo es la prestación que nos hace acreedores a una consideración de hombres, de ciudadanos, y como tales hombres y ciudadanos contemplamos en la vida otros quehaceres además del de asegurar una subsistencia.

Nosotros tenemos hoy la palabra: nosotros necesitamos plantear nuestras reivindicaciones, nuestros derechos de forma tal que nos den acceso a un desenvolvimiento decoroso, digno, idóneo frente a todos los fenómenos y necesidades de la vida social y humana. No podemos y debemos integrarnos en la empresa sin implicar en la misma nada más que el problema de consumo. Nosotros sabemos que la empresa es una célula importante de toda comunidad humana, nosotros sabemos que debe ser una escuela de adiestramiento social y humano, debemos concurrir a su desarrollo con el trabajo y el juego de otros valores espirituales, como son nuestra responsabilidad, nuestra previsión, nuestra voluntad de superación.

No nos debemos resignarnos por más tiempo a ser ciudadanos de segunda categoría, cuando dicha condición está prácticamente determinada por nosotros mismos por eludir otras implicaciones en la vida: se trata de implicaciones indispensables para afirmar por nosotros mismos, directamente, personalmente nuestra dignidad y los derechos inherentes a la misma.

PARA PODER ACABAR CON RACIONAMIENTOS MOLESTOS

No es posible que eludamos el impacto de decisiones ajenas en nuestra vida laboral y económica si nosotros no nos integramos en la misma pensando en disponer de gallinas más que de huevos: necesitamos llegar a tener bienes que se reproducen, que se multiplican, que contribuyen a dar cada día mayor efectividad a nuestro trabajo.

No esperemos esos bienes como un maná: ni siquiera como algo que pudiera reperciarnos la colectividad organizada por conducto extraño a nuestro trabajo e sin alguna servidumbre nuestra.

Los únicos que no están expuestos a racionamientos impuestos por otros son los que tienen en su poder gallinas, pues los que simplemente disponen huevos, contratan huevos, han de estar en última instancia a expensas de los que son dueños de las gallinas. No nos basta que la sociedad entendiéndose por tal una colectividad anónima, anónima, sea dueña de las gallinas si es posible que le seamos nosotros, personal e solidariamente, en escala comunitaria humana.

COMO PODEMOS LLEGAR A ESA SITUACION

Sin duda a todos nos seduce la idea de ser administradores de un cerral más que de almacenistas de cosas perecederas. De lo que tenemos que caer en la cuenta es de que el desarrollo significa la creación de cada día mejores cerrales: el desarrollo implica la presencia de excedentes del consumo crecientes, susceptibles de transformarse en nuevas fuentes de riqueza. Lo que debemos tratar de conseguir es que esas nuevas fuentes de riqueza - esos bienes que se reproducen y se multiplican - no queden exclusivamente en manos de los actuales poseedores de bienes de producción, sino que tengan parte en los mismos, ya que sin duda se den en gran parte a nuestra colaboración.

Por eso reclamamos algo que nos pertenece y algo que muchas veces se nos niega, porque se dice que dándose a nosotros no es posible el mantenimiento de las tasas de inversión, la financiación de nuevos puestos de trabajo que requieren un ahorro e una capitalización previa, el incremento de la productividad que implica una mejora de todos el equipo, etc..

A ESO SALIMOS DE PASO hoy proponiendo el desglose de nuestra remuneración en SALARIO DE CONSUMO Y DE INVERSION, para constuir con este último los FONDOS LABORALES, que han de ser nuestro cerra

A DONDE PODEMOS LLEGAR LOS TRABAJADORES

PODEMOS MUCHO CON POCO

Para modificar sustancialmente las condiciones laborales actuales y sobre todo la consideración que nos merecemos los trabajadores, no necesitamos esperar mucho tiempo si es que desde ahora decidimos retener en nuestro poder papira destinárrle a la inversión el importe de una o dos horas diarias de nuestras rentas de trabajo.

Algunos peces conflictos laborales y algunos despidos de compañeros nuestros han tenido un impacto tan hondo en nosotros, que realmente mientras no seamos capaces de arbitrar otras relaciones y providencias para respaldar de nuestros representantes, fundamentalmente mediante la posibilidad de incluso promover nuevas actividades en preparación adecuada para dar cobertura a los que entre nosotros estuvieren dispuestos a servir al movimiento obrero desde otras trincheras, vamos a correr riesgos duros en nuestro empeño de superación.

La presión de las finanzas se acusa en todos los ámbitos, en todas las instituciones, en los propios gobiernos y regimenes más variados. No cabe duda que los grupos financieros son los dictadores más hábiles e funestos de una comunidad. Nosotros no podemos lanzar ningún desafío, pero si podemos actuar con habilidad y prudencia que a la postre nos pueden resultar muy fecundas.

HAY QUE PERFECCIONAR NUESTROS CUADROS

Hay un adiestramiento indispensable para nuestra promoción auténtica a los diversos planes y niveles de vida, que no podemos alcanzar en las escuelas ni en la propia universidad. Algo podemos esperar en la medida en que nuestros hijos vayan promocionándose e a los diversos grados del saber a través de nuestras instituciones laborales si es que evitamos su evasión e desclasamiento.

Però hay en la vida otros centros en los que no debemos descuidar el adiestramiento de hombres que un día sean capaces de hacer honor a su clase y al movimiento obrero. Estos centros son precisamente las empresas, desde cuya plataforma se llega al mundo económico y financiero e cuando menos a un conocimiento adecuado de los problemas económicos y financieros y hemos de pensar en estos centros y en estos hombres con los que será preciso contar en la medida en que nos vayan implicando de cada vez más en los diversos campos de actividad y se afianza nuestra emancipación económica-social.

DEBEMOS PENSAR EN NUESTRAS EMPRESAS

Podemos y debemos pensar en la promoción de empresas de distinta estructura a la capitalista y nadie mejor que nosotros los trabajadores podemos y debemos ser sus agentes, con la colaboración directa y personal e con nuestros recursos económicos.

Creemos que entodo el mundo se está en estos momentos en fase de ensayo y tanteo en cuanto a la estructura de empresas que respondan a nuevas concepciones en consonancia con la dignidad de trabajo y las exigencias de la vida económica dinámica y progresiva.

Quien puede impedirnos el que nosotros actuemos en esta campo? De momento ese campo solo podemos contemplar con buenos deseos e ilusión, sin que tengamos a mano nada para realizar esas aspiraciones fuera del trabajo que alguno pudieramos prestar. La gran dificultad son los recursos económicos pues practicamente fuera de las cantidades que el propio Estado destina a través de ciertos fondos a la realización de algunas promociones, la VIDA ECONOMICA está totalmente a expensas de los capitalistas, que no son otra cosa que la prolongación de nuestros patrones y empresarios en el mejor de los casos.

Sin renunciar a la acción para la transformación e modificación de las empresas existentes, tenemos que dedicar cada día mayor atención a la promoción de nuevas estructuras empresariales en las que se realicen y se contrasten algunos de nuestros postulados sociales.

UNA AMPLIA ACCION CONVERGENTE

En este momento se impone una amplia accion convergente del propio Estado a través de nuevas disposiciones que regulen la vida y el desarrollo de la empresa, de las instituciones sociales, como pueden ser las mutualidades como una encarnación de nuestras aspiraciones de cobertura para la vida, que pueden tener campo de aplicación dedicando un poco de atención a ciertas inversiones que se canalizaran a través de empresas que respondieran plenamente a nuestra proyección social de todos y cada uno de los trabajadores con la constitución de fondos de inversión con la administración y organización precisas al caso.

Creemos que la convergencia de la acción de estos elementos a que hemos mencionado pueden contribuir poderosamente a acelerar el proceso de transformación mental, a hacer concebir nuevas esperanzas de proyección y llevar a cabo una acción intensa de innovación.

POR LO QUE SE REFIERE A NOSOTROS

Los trabajadores a este respecto tenemos en mano un arma: es nuestra negociación colectiva a la que hemos de dar un nuevo giro, una nueva orientación.

Si nosotros damos firmes un paso adelante no habrá más remedio que adoptar otras medidas legislativas y políticas. Hoy debemos adquirir conciencia de todo el poder que podemos representar utilizando bien este recurso de la negociación y proyectando nuestra atención a la construcción de un nuevo orden, que por lo que se refiere a nuestros recursos y medios, podemos empezar por presionar en nuestras propias empresas y llegar más lejos cuando se considere oportuno.